

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

4921 *PROMOCIONES SOCIALES Y CULTURALES, S.A.*

La Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2021, en segunda convocatoria, acordó, por unanimidad, ampliar el capital social en la cifra de 100.000,39 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 16.639 nuevas acciones ordinarias al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1.011.001 al 1.027.639, ambos inclusive.

La Junta acordó conceder a los señores accionistas un plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, para poder ejercer el derecho de suscripción preferente de las acciones que proporcionalmente les corresponden, debiendo desembolsar íntegramente el valor nominal de las mismas mediante aportación dineraria exclusivamente. En caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 30 de junio de 2022, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Ortigosa del Monte (Segovia), 1 de julio de 2021.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, Javier Castillo Cebrián.

ID: A210042305-1